

Niveles de variación en el análisis del discurso oral

Luis Cortés Rodríguez

Universidad de Almería

1. *Introducción*

¿A través de qué recursos lingüísticos o tácticas se muestra en el discurso la presencia del hablante, sus intenciones, sus objetivos? ¿Qué mecanismos se han empleado para que sea coherente el fragmento y cuáles son los que mantienen la comunicación, la comprensión o la interacción? ¿Qué rasgos son significativos como propios del lenguaje juvenil? ¿Cuáles son los procedimientos empleados por los hablantes a la hora de seleccionar la información, formularla y expresarla? ¿O, por el contrario, cómo saber qué se da por sentado y qué no hay que emplear? ¿Cómo ha querido tal interlocutor mostrar su (des)cortesía? ¿Y cómo lo ha interpretado su oponente? Son algunas de las cuestiones tratadas por nuestros estudiosos del discurso y suponen una parte pequeña de las posibilidades que se ofrecen a cualquier investigador dispuesto a acercarse al complejo tejido discursivo. Tales cuestiones vendrán condicionadas por dos actos previos que ha de llevar a cabo cualquier analista del discurso oral: la selección temática y la selección metodológica.

La selección temática siempre será la primera respuesta del estudioso ante la pregunta ¿qué hilo de los múltiples que forman la urdimbre discursiva pretendemos destacar en el análisis? Esa multiplicidad ¿hasta qué punto llega? Ya veremos más adelante la manera en que hemos de asociar estos hilos (temáticos) a las posibilidades que ofrece el marco de la variación.

Junto a la selección temática, el investigador se ha de decantar ante otra nueva interrogante: la forma de acercamiento al fenómeno discursivo, la perspectiva desde la que va a afrontar dicho análisis y los aspectos que se van a potenciar. En principio, es posible destacar tres maneras principales de aproximación:

- i. El estudio de las formas y de los mecanismos empleados según la caracterización del discurso, el prestigio, la corrección, etc. En este caso, la elección

viene motivada por la relevancia que se da al nivel sociocultural, a la edad, a la modalidad, al registro, etc., todos ellos condicionantes discursivos.

- ii. El estudio de los hablantes como protagonistas del discurso, del (micro) contexto en que se sitúan y de las finalidades que los mueven. Ahora, la elección puede ser espontánea, intuitiva o bien consciente, reflexiva, para lograr efectos singulares con una función estética, persuasiva, argumentativa, etc.
- iii. El estudio de los mecanismos ideológicos y de poder (el macro contexto) que muchos discursos desempeñan en la relación que se establece entre fuerzas asimétricas. Su principal tema será el ideológico y su interés se ha volcado, hasta ahora, en la investigación crítica de la desigualdad social.

En el fondo, estas tres posiciones, en las que se han de entremezclar los aspectos formales e ideológicos, no suponen más que un tema de perspectiva, si bien cuanto más pueda el estudioso entrelazar y fundir en su análisis las citadas tres formas de acercamiento, más completo será su trabajo; evidentemente, según sean unos u otros hilos a los que se dé mayor importancia, así será la clase de cinta que se vaya creando.

El tipo de estudio discursivo, por tanto, siempre va a depender de estas dos elecciones: la del tema y la de la perspectiva con que se afronte, pero ambas, a su vez, tendrán que ver con las posibilidades que ofrecen las distintas formas de variación. Con esto quiero subrayar que el discurso en sí, sea oral o escrito, ofrece una serie de variaciones y de elementos que nos sirven para determinar, al menos, las posibilidades temáticas a las que aludía previamente, posibilidades que, además, van a condicionar en gran parte la perspectiva que apliquemos a nuestro análisis. Cualquier tema desarrollado dependerá de la relación que se establezca entre las formas lingüísticas propiamente dichas (nivel de variación interna) y los condicionantes discursivos (nivel de variación externa). Dicha relación se establecerá, en general, desde la óptica de alguna de las tres perspectivas anteriormente citadas. En este artículo, vamos a intentar desbrozar los citados niveles de variación externa e interna que se ofrecen para su elección al estudioso del discurso oral.

2. Nivel de variación externa o condicionantes discursivos

Los *condicionantes discursivos* ejercen una tasa de influencia grande tanto en la temática como en la perspectiva metodológica seguida por el investigador, pues no en vano todos ellos tienen un gran efecto en la caracterización y variación del producto final que llamamos *discurso* y, por ende, en su análisis. Aunque es obvia su interdependencia, considero oportuna su división, ya que ésta es una manera de conocer aquellos aspectos de la variación externa que puedan ser considerados en mayor medida en cualquier análisis discursivo.

Estableceré cuatro tipos de condicionantes discursivos: i) lectales; ii) funcionales; iii) situacionales de comunicación; y iv) de medio o modalidad.

2.1. Condicionantes lectales

Los condicionantes lectales dependen de la condición del hablante (histórica, geográfica y social). La condición geográfica, esencial en los estudios dialectológicos, se ha de asociar, en el estudio del discurso, con los apartados que desde el punto de vista social se consideran como antrolectos: análisis de determinadas formas discursivas en determinados lugares (las formas de cortesía en Montevideo o los gestos en el español de Uruguay). La condición histórica, incorporada al estudio del discurso a través de documentos (cartas, actas de juicios, obras literarias, etc.) está cobrando cada día mayor importancia; de hecho se habla de programas de pragmática histórica del español, y se relacionan, cada día con mayor frecuencia, historia de la lengua y análisis del discurso.¹ Sin embargo, es la condición social, sin duda, la más considerada, hasta ahora, en los estudios discursivos; cada vez es mayor el número de investigaciones lectales que incorporan la interacción social, lo que nos está permitiendo conocer más sobre la interacción de sociolectos (el discurso de la mujer o del joven), de tecnolectos (el discurso de los hombres de negocios, la relación médico/paciente), entre otras. Por ejemplo, si como señaló Bourdieu (1991), la oposición mujer/hombre es el principal eje de división en el mundo social y en el lingüístico-simbólico, ¿cómo no considerar el análisis discursivo de los mecanismos empleados por la mujer o por el hombre, cuando no su contraste?² Verbigracia, cifñéndonos a este último, son muchos los estudios que comparan y contrastan las diferencias discursivas entre hombres y mujeres, bien como factor sociolingüístico en general (Frank 1986); bien en su relación con los procesos de variación y cambio lingüísticos (Almeida 1995 y 2000), bien —y esto interesa más al estudioso del discurso— relacionando las semejanzas y diferencias de los más diferentes mecanismos discursivos: los códigos (Ávila 1992); los distintos actos de habla (Pilleux 1996); las diferentes formas de discusión (Bierbach 1997); la manera de emplear los turnos conversacionales y sus formas diferentes de interrupción (Cestero 1994; Norlén 2000); los mecanismos de cortesía (García Gómez 2000); la variación prosódica (Mora Gallardo 1990; Hidalgo 2002); la risa (Padilla 2003); las relaciones de asimetría/simetría en su interacción (Lema y

¹ Me refiero, a modo de ejemplo, a trabajos como el de Oesterreicher (1994), en el que se analiza la oralidad en textos escritos por semicultos en la historiografía indiana, o el de Menéndez (1998), en el que se estudian las formas de petición de dinero en Buenos Aires, en el siglo XVIII. En la bibliografía www.grupoilse.org el apartado 2.3.8 está dedicado a este tipo de estudios.

² Véase al respecto el apartado 2.3.4.1 de la bibliografía www.grupoilse.org.

Villaseñor 1992; Villaseñor 1995); los mecanismos diferentes en las narraciones y relatos (Reyes Trigos 2002; Soler 2004); sus distintas identidades discursivas (De los Heros 2001); la dinámica de la discusión conyugal (Sankey 1999). A estos y a otros rasgos habrá que añadir, en la caracterización discursiva, el modo en que cada individuo marca su lenguaje.

En los próximos apartados, se resumen los condicionantes lectales y algunos de los temas suscitados por dichos condicionantes en los cuatro siguientes grupos:

SOCIOLECTO:

- i. El habla de las mujeres.
- ii. El habla de los jóvenes.
- iii. El habla según el nivel cultural: habla culta.
- iv. Otros.

TECNOLECTO:

- i. El discurso de los vendedores y charlatanes.
- ii. El discurso de los hombres de negocios.
- iii. El discurso de los jueces.
- iv. Otros.

ETNOLECTO:

- i. El conflicto entre grupos: endogrupo y exogrupo.
- ii. El contraste entre lenguas.
- iii. La alternancia de lenguas.
- iv. Otros.

ANTROLECTO:³

- i. Los rasgos propios de la cortesía entre ecuatorianos.
- ii. Los mecanismos irónicos entre argentinos.
- iii. La gestualidad en el Uruguay.
- iv. Otros.

2.2. Condicionantes funcionales

De los condicionantes funcionales ya me he ocupado con amplitud en un trabajo anterior (Cortés y Camacho 2002-2004). Los dos condicionantes textuales o funcionales son los géneros y los registros.

³ Más relacionado con cuestiones geográficas o dialectales, pero desde una perspectiva interactiva; con este término, aludo al análisis de determinadas formas de interacción propias de distintas comunidades que hablan una misma lengua.

Ahora bien, en el apartado de géneros se diferenciaron cuatro tipos (Cortés y Camacho 2002-2004:350-355): los macrogéneros, los pregéneros, los géneros, y los subgéneros. En un artículo reciente, Camacho (en prensa) ha vuelto sobre esta resbaladiza cuestión clasificatoria, y en ese trabajo, cedido amablemente por la autora, se consideran los términos citados con importantes matizaciones; comparto con ella tales modificaciones, de manera que los términos relacionados con el género se entenderán de la siguiente manera:

Cuadro 1. Clasificación de los géneros (adaptado de Camacho en prensa)

MACROGÉNERO	GÉNERO	SUBGÉNERO
CONVERSACIÓN	Coloquial	
	Profesional	de negociación (comercial, sindical, etc.) de implementación (sínodo, claustro, cumbre, etc.) de consulta (médico/paciente; profesor/alumno, comerciante/cliente, etc.)
INTERROGATORIO	Examen *	
	Vista	
	Entrevista	
	Encuesta	
	Acertijo	
ALOCUCIÓN	Lección	magistral inaugural escolar catequesis
	Dedicatoria	
	Mitin, arenga	
	Conferencia	
	Pregón de Semana Santa	
	Ponencia	
	Comunicación	
	Discurso	
	Sermón	
	Manifestación, declaración	

De estas cuatro categorías (macrogéneros, pregéneros, géneros y subgéneros), la más claramente distinguible es el género –y, por tanto, para la que es más sencillo encontrar rasgos distintivos perceptivos– con respecto a las otras tres. Si intentáramos clasificar estas cuatro categorías basándonos en los procedimientos seguidos por las taxonomías biológicas, diríamos que el género es el término-básico o ejemplar, que se correspondería con la categoría *clase genérica*.

Asimismo, es posible caracterizar al registro según los parámetros que se incluyen a continuación:

REGISTRO:

- i. Familiar.
- ii. Coloquial.
- iii. Técnico próximo.
- iv. Técnico distante.
- v. Solemne.

Tanto los registros como los géneros se caracterizan por una serie de rasgos textuales, que conforman su base de tipologización y que se presentan a continuación:

- i. Como rasgos caracterizadores del registro, hemos de señalar: *el campo* (específico; no específico); *el grado de conciencia lingüística* (bajo, es decir, espontáneo; variable; formal; muy formal); *el grado de formalidad contextual* (mínimo; reducido; variable; máximo); *el grado de distancia psicológica* (mínima; variable; grande; máxima); *el grado de distancia social* (mínima; variable; grande; máxima); *el grado de regulación de la situación* (prefijado recíproco; prefijado no recíproco; protocolario; adaptado); *el tipo de actividad* (cara a cara; presencial); *el nivel de audiencia* (privado; institucional; variable). Entre los cinco registros –familiar, coloquial, técnico-próximo, técnico-distante y solemne– considerados por Cortés y Camacho (2002-2004:349), el *técnico próximo* se caracterizaría por el campo (específico); el grado de conciencia lingüística (variable); el grado de formalidad contextual (variable); el grado de distancia psicológica (grande); el grado de distancia social (variable); el grado de regulación de la situación (prefijado no recíproco); el tipo de actividad (presencial); y el nivel de audiencia (institucional).
- ii. Entre los caracterizadores del género, es necesario citar los siguientes: *el dominio* (particular; general; político; publicitario); el grado de complejidad lingüística (sencilla o compleja; estructuras; marcadores, etc.); *(super) estructura* (turnos dirigidos; turnos libres; monólogo); *modelo textual* (exposición; argumentación; descripción); *finalidad/función* (persuasiva; lúdico-empática; lúdico instructiva).

Así, a modo de ejemplo, un género como *la tertulia* tendrá como rasgos caracterizadores, los siguientes: *el dominio* (general); el grado de complejidad lingüística (sencilla); *(super) estructura* (diálogo: turnos libres); *modelo textual* (exposición-argumentación); *finalidad/función* (lúdico instructiva). En cambio, *un chiste* se caracterizará por: *el dominio* (general); grado de complejidad lingüística (sencilla); *(super) estructura* (monólogo: individual); *modelo textual* (narración); *finalidad/función* (lúdico-empática).

2.3. Condicionantes situacionales: estado de comunicación

En el discurso oral, se denomina *estado de comunicación* el marco en el que cabe ubicar el estudio de los participantes, las relaciones que los unen durante el intercambio, su situación de enunciación o el conocimiento de la realidad, más o menos común entre ellos, etc. Entre estos condicionantes situacionales, podríamos establecer tres apartados, cuya interdependencia parece obvia:

- i. *La escena de enunciación: el papel discursivo de los participantes*
 - IMAGEN: incluye las posiciones, las valoraciones que el individuo tiene de sí mismo y los demás de él;
 - CONTACTO: el tipo de relación simétrica/asimétrica que se establece entre los interlocutores. El poder y la desigualdad en determinadas relaciones (hombre-mujer; médico-paciente) vienen condicionadas por el diferente estatus que a veces se les asigna;
 - ORIENTACIÓN ENUNCIATIVA DEL HABLANTE: puede ir dirigida hacia el interlocutor (preguntar, responder), hacia el mismo hablante (opinión, validación); hacia la manera de enfocar cualquier realidad (cualquier tipo de afirmación o declaración u opinión).
- ii. *La situación próxima de enunciación: deixis*
 - TEMPORAL
 - ESPACIAL
 - PERSONAL
 - APELATIVA (yo, nosotros)
 - ELOCUTIVA (tú, vosotros)
 - DELOCUTIVA (3ª persona o impersonal).
- iii. *La situación de discurso: la realidad*
 - CONOCIMIENTO COMÚN mayor o menor de la realidad por parte de los interlocutores.
 - TIPOS DE INTERESES que aferran a los interlocutores a esa realidad más o menos conocida. En el discurso político, por ejemplo, el conocimiento de cualquier tema suele ser parecido entre el gobierno y la oposición, entre la derecha o la izquierda, lo que realmente cambia para la interpretación discursiva son los diferentes intereses.
 - EL SENTIMIENTO que existe en los interlocutores con respecto tanto al tema discursivo como a aspectos más generales, así como entre dichos interlocutores.

2.4. Condicionantes del medio de comunicación

Los condicionantes del medio de comunicación se han de asociar a la *modalidad*, lo que origina que la lengua (unos determinados conjuntos de usos, de unidades, etc.) se manifieste en un medio oral, en un medio escrito o en un medio eléctrico-electrónico (Almela 2003:84). Los siguientes condicionantes pueden darse en el discurso

- ORAL.
- ESCRITO.
- ELÉCTRICO-ELECTRÓNICO.

Según Almela (2003:80) en los medios oral y escrito la transmisión es unidireccional: emisión fónica y recepción auditiva en el medio oral, y emisión gráfica y recepción visual en el medio escrito. Sin embargo, en el medio eléctrico-electrónico la transmisión es pluridireccional. El autor señala los siguientes casos:

- i. Emisión fónica y recepción auditiva (fónico oral): teléfono, radio.
- ii. Emisión fónica y recepción visual (fónico transcrito): transcripción de un mensaje oral.
- iii. Emisión gráfica y recepción visual (gráfico escrito). Lectura, chat, correo electrónico.
- iv. Emisión gráfica y recepción auditiva (gráfico oralizado). Síntesis de la voz, etc.
- v. Emisión kinésica y recepción auditiva y visual (kinésico auditivo/ visual): son los casos en los que los gestos se transforman en unidades fónicas o gráficas que pueden ser oídas (sintetizadas o no) o leídas (transcritas o no, Almela 2003:80).

En síntesis, para el analista del discurso, la observancia de las posiciones adoptadas por los interlocutores, su condición, su estatus, su lugar en la escena, el registro en que se ubica el discurso o el género que se ha de seguir, constituyen, entre otros, conocimientos necesarios para una adecuada o mejor comprensión de los recursos, mecanismos y estrategias utilizados por los interlocutores a la hora de presentar su propuesta discursiva. El estudioso del discurso en su investigación se basará en la relación de un determinado número de estos condicionantes tanto con los procedimientos lingüísticos empleados (cortesía, humor, ironía, etc.) como con las formas o huellas enunciativas (pronombres personales, sufijos, tiempos verbales). Denomino a esta segunda parte *nivel de variación interna* o *condicionantes semiolingüísticos*.

3. Nivel de variación interna o condicionantes semiolingüísticos

No hemos de olvidar que, si bien el hablante está condicionado por todos los elementos mencionados anteriormente, su discurso final, que se manifiesta mediante los procedimientos verbales y no verbales a través de las formas o huellas enunciativas, finalmente es libre y dependerá en última instancia de la selección que haga ese hablante, quien podrá elegir o no tal sufijo, se decantará por este tiempo verbal para expresar cortesía o intentará hacerlo de otro modo, precisará o no precisará de un marcador retardador para exponer mejor su opinión, etc.

En este nivel de variación interna o condicionantes semiolingüísticos, acerca del que no profundizaré en este artículo, habrá que diferenciar entre *las formas, los mecanismos y las consecuencias discursivas* (ver cuadro 2).

Cuando hablo de formas, me refiero a todas las unidades pragma-discursivas que resultan de la selección llevada a cabo por el hablante, la cual comprenderá cualquier elemento integrado en los niveles intraenunciativo y enunciativo; éstos son elementos explícitos e identificables que van de las formas más arraigadas en la tradición gramatical de nuestra lengua –la palabra y su articulación (con el tema de los sufijos como el más estudiado por los analistas del discurso); el sintagma nominal y su articulación (con los pronombres personales como motivo principal de acercamiento por parte de los investigadores); el sintagma verbal; los tiempos verbales; los adverbios; las preposiciones; los nexos, etc.– a aquellos otros elementos identificables también pero propios del nivel enunciativo, cuando no específicos de él: las secuencias, los enunciados, los actos, los turnos, etc.; la organización del discurso; la tipología de los actos de habla; los marcadores del discurso; los fenómenos prosódicos y kinésicos, etc. A estas *formas* se unen *los mecanismos*, que se establecen y crean –o al menos se pretenden crear– mediante aquéllas: presencia/ausencia de elementos, énfasis, repetición, atenuación, orden de palabras, eufemismo, actos de habla indirectos, etc. Formas y mecanismos serán empleados por el hablante para conseguir sus objetivos, *las consecuencias discursivas*. Por tanto, la manipulación de las formas a través de los mecanismos discursivos tiene como finalidad unas consecuencias discursivas, que son el exponente último de la actitud cortés, descortés, irónica, dictatorial, racista, burlesca, intransigente, próxima, distante, etc., al margen de cuál sea el tipo de acto (asertivo, directivo, declarativo, etc.) que va a manifestarse en el discurso analizado. En muchos casos, estas actitudes no siempre son fácilmente identificables en elementos verbales o no verbales concretos, ya que combinan la expresión con asociaciones mentales e implícitas; por esta razón han sido tan bien acogidos los principios pragmáticos (principio de cooperación, con sus máximas; principio de relevancia o pertinencia, etc.) en las distintas corrientes del análisis del discurso.

Cuadro 2. Formas, mecanismos, y consecuencias discursivas

	Articulación de la palabra	Género	Núcleo I. El sustantivo y sus categorías gramaticales; Núcleo II. El pronombre personal; Núcleo III. El pronombre relativo y otros; Determinantes y adyacentes. El adjetivo.
		Número	
	Articulación del sintagma	Sufijos (aumentativos, diminutivos, etc.)	Núcleo I. Formas personales del verbo; Núcleo II. Perífrasis verbales y formas no personales del verbo; Complementos I. Incrementos personales átonos del verbo; Complementos II. Otros complementos.
		Sintagma nominal	
	Elementos de relación oracional	Sintagma verbal	
		Sintagma adverbial	
	Unidades del discurso y su procesamiento	Preposiciones	
		Nexos	
	Marcadores del discurso	Secuencias, enunciados, actos, turnos, etc.	
		Organización del discurso	
	Secuencias textuales	Los enunciados o actos de habla interrogativos	
		Los enunciados o actos de habla imperativos y exclamativos. La interjección	
	Nivel fónico y fenómenos prosódicos	Otros tipos de actos de habla	
		Trabajos teóricos	
	Discursivo-interpretativas	Estudios particulares	
		Narración	
	Discursivo-resultantes	Descripción	
		Argumentación	
		Exposición-explicación	

	Fenómenos kinésicos, paralingüísticos y proxémicos		
	Orden de palabras		
MECANISMOS	Figuras de palabras, de construcción y de pensamiento		Paronomasia, reduplicación, anáfora, etc. Elipsis, paralelismo, anaféresis, etc. Hipérbato, eufemismo, repetición, atenuación, etc.
	Discursivo-interpretativas		Humor (±) Ironía (±) Corresia (±) Racismo (±) Proximidad (±) Distancia (±) Otras
CONSECUENCIAS DISCURSIVAS			Corrección: respeto por las normas fonéticas, gramaticales y léxicas de la lengua frente a solecismos, dequeísmos, anglicismos, etc.
			Claridad
			Frente a ambigüedades, absurdas repeticiones, confusiones, etc. Frente a falta de orden y estructuración: coherencia, presentación, desarrollo, etc.
			Eficacia: aparición o no de las formas y mecanismos (palabras, frases, entonación, etc.) que sirvan para cumplir la intención discursiva del hablante
			Adecuación: aparición o no de las formas y mecanismos que sean apropiados y se atengan a las necesidades y a los intereses de los interlocutores (a la situación, al género, al registro, etc.).

El analista del discurso es como esa cinta con la que comparaba Dámaso Alonso la lengua; una cinta que se fuera destrabando por uno de sus extremos (los puntos por donde obsolece) y urdiéndose por el otro (por donde se innova). Podrá abandonar temas y metodologías que considere obsoletas y creará otras capaces de mirar la investigación desde otra perspectiva, más innovadora, pero siempre estará, como presente absoluto, el discurso, producto de un cúmulo de condicionantes discursivos y semiolingüísticos y, como tal, en consecuencia, analizable.

4. Conclusión

Cualquier análisis de un discurso oral o escrito dependerá, en principio, de dos elecciones: la del tema y la de la perspectiva con que se afronte; ambas, a su vez, tendrán que ver con las posibilidades que ofrezcan las distintas formas de variación. El desarrollo de cualquier acercamiento a un tema determinado profundizará en la relación que se establece entre las formas lingüísticas propiamente dichas (nivel de variación interna) y los condicionantes discursivos (nivel de variación externa). Esta relación se llevará a cabo, en general, desde la óptica de alguna de las tres maneras principales de aproximación (formas y mecanismos, hablantes e ideología) que se hallan al inicio del presente artículo, en el que he intentado desbrozar lo que se entiende por nivel de variación externa y nivel de variación interna. El primero, que se ocupa de los condicionantes contextuales (lectales, de medio o modalidad, funcionales y situacionales), podría asociarse con lo que se ha llamado el plano *supraenunciativo*. El segundo, el nivel de variación interna, se ocupa de los condicionantes semiolingüísticos (formas, mecanismos y consecuencias discursivas) y ha de asociarse a los planos *enunciativo* e *intraenunciativo*.

REFERENCIAS

- Almeida, M. 1995. El factor 'sexo' en los procesos de variación y cambio. *Anuario de Letras* 33.97-109.
- Almeida, M. 2000. Género y lenguaje. *Nueva Revista del Pacífico* 45.9-32.
- Almela, R. 2003. Inconsistencias de la oposición oral/escrito. *Oralia* 6.63-88.
- Ávila Sánchez, R. 1992. Lenguaje y códigos masculino, femenino y neutro: semejanzas y diferencias. En P. J. Miranda Bedolla (ed.), *Estudios de género y feminismo*, vol. 2, 171-180. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México/Fontamara.
- Bierbach, C. 1997. Is Spain different? Observations on male-female communication styles in a Spanish group discussion. En H. Kotthoff y R. Wodak (eds.), *Communicating gender in context*, 107-138. Amsterdam: John Benjamins.
- Bourdieu, P. 1991. *El sentido práctico*. Madrid: Taurus.
- Cestero, A. M. 1994. Alternancia de turnos de habla en lengua española: la influencia del sexo y la edad de los interlocutores. *Pragmalingüística* 2.123-150.
- Camacho, M. M. En prensa. Los géneros en el discurso oral. *Especulo. Revista de Estudios Literarios*.
- Cortés, L. y M. M. Camacho. 2002-2004. Los condicionantes de la situación en la descripción tipológica de los discursos orales. *Archivo de Filología Aragonesa*, 59-60.339-358.
- De los Heros, S. 2001. *Discurso, identidad y género en el castellano peruano*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Frank, F. W. 1986. El sexo como factor sociolingüístico: algunas consideraciones teóricas y metodológicas. En M. T. Rojas, L. Quiroga Torrealba y D. Beretta V. (eds.), *Actas del V Congreso Internacional de la ALFAL*, 327-337. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- García Gómez, A. 2000. Discourse, politeness and gender roles: An exploratory investigation into British and Spanish talkshow verbal conflicts. *Estudios Ingleses de la Universidad Complutense* 8.97-125.
- Hidalgo, A. 2002. Variación prosódica y diferencias de sexo: en torno a los correlatos funcionales. *Quaderns de Filologia. Estudis lingüistics* 7.3-22.
- Lema, R. y L. Villaseñor. 1992. Actitudes conversacionales durante un diálogo entre hombre y mujer. hacia el concepto de "fuerza conversacional". *Signos* 6.113-132.
- Menéndez, S. M. 1998. ¿Cómo pedir dinero en Buenos Aires en el siglo XVIII? Un enfoque pragmático-histórico-discursivo. En C. García Turza, F. González y J. Mangado (eds.), *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Vol. 2, 523-532. Logroño: Universidad de La Rioja.
- Mora Gallardo, E. 1990. Phonostylistique de l'intonation: différenciations dues au milieu social et au sexe des locuteurs. *Revue Québécoise de Linguistique* 19.73-92.
- Norlén, S. 2000. ¿Me permites que te interrumpa? El fenómeno de las interrupciones en la conversación entre hombres y mujeres mexicanos. *Signo y Señal* 11.167-180.
- Oesterreicher, W. 1994. El español en textos escritos por semicultos. Competencia escrita de impronta oral en la historiografía indiana. En J. Lüdtke (comp.), *El español de América en el siglo XVI. Actas del Simposio del Instituto Ibero-Americano de Berlín*, 155-190. Frankfurt/Madrid: Vervuert/Iberoamericana.
- Padilla, A. 2003. *Análisis de las funciones de la risa con respecto al género y la clase social de los hablantes en entrevistas de "El habla de Monterrey"*. Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Pilleux, M. 1996. Uso preferencial de actos de habla en hombres y mujeres. Análisis sociolingüístico. *Estudios Filológicos* 31.151-162.
- Reyes Trigos, C. 2002. Algunas diferencias en las narraciones de hombres y mujeres dentro del corpus de El Habla de Monterrey. *Iztapalapa* 23, 53.101-115.
- Sankey, M. R. 1999. Mujer, marido y discurso. La dinámica de la discusión conyugal. En A. Gimete-Welsh (coord.), *La semiótica. Intersección entre la naturaleza y la cultura* México: Asociación Mexicana de Estudios Semióticos (Versión en CD).

- Soler Castillo, S. 2004. *Discurso y género en historias de vida. Una investigación de relatos de hombres y mujeres en Bogotá*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Villaseñor, L. 1995. Relaciones de asimetría/simetría en la interacción hombre/mujer. *Iztapalapa* 37.107-125.